

# No Apto Para Copia Fiel

Río Gallegos, 03 de febrero de 2003

VISTO:

El Expediente N° 03862-UNPA-2002, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita autorizar el gasto realizado en el marco del Régimen Sustitutivo de caja chica – Caja Chica N° 30 de la Dirección de Tesorería;

Que asimismo se debe aprobar la rendición de la Caja Chica N° 30 por la suma de PESOS MIL OCHENTA CON DIECISIETE CENTAVOS (\$1.080,17);

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
R E S U E L V E:

**Artículo 1°.-** AUTORIZAR el gasto de la suma de PESOS MIL OCHENTA CON DIECISIETE CENTAVOS (\$1.080,17); realizado en el marco del Régimen Sustitutivo de caja chica – Caja Chica N° 30 de la Dirección de Tesorería.-

**Artículo 2°.-** APROBAR la rendición de la Caja Chica N° 30 de la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS MIL OCHENTA CON DIECISIETE CENTAVOS (\$1.080,17).-

**Artículo 3°.-** AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de su similar de Economía y Finanzas, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.-Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura – Programa: 01.– Actividades Centrales.- Actividad: 02.-Apoyo Administrativo- Inciso:

2.1.1. Alimento para personas..... \$ 50,00

2.5.6. Combustibles y lubricantes..... \$ 10,00

TOTAL INCISO 2..... \$ 60,00

5.1.7. Transferencias a otras instituciones culturales y sociales  
sin fines de lucro..... \$ 100,00

Programa:23.–Extensión .- Actividad: 02.-RED UNPA- Inciso:

3.1.4. Teléfonos, télex y telefax..... \$ 42,94

Programa:27.–Planeamiento.- Actividad: 01.-Programa de Sistemas y Tecnologías de Información- Inciso:

2.5.6. Combustibles y lubricantes..... \$ 35,88

# No Apto Para Copia Fiel

Fuente de Financiamiento: 1.2.-Recursos Propios.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura – Programa:1.–Actividades Centrales.- Actividad:2.-Apoyo Administrativo - Inciso:

2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 70,00
3.3.1. Mantenimiento y reparación de edificios y locales.....	\$ 417,45
3.3.2. Mantenimiento y reparación de vehículos.....	\$ 245,00
3.5.1. Transporte.....	\$ 72,00
3.5.5. Comisiones y gastos bancarios.....	\$ 11,90
3.8.3. Derechos y tasas.....	\$ 25,00
TOTAL INCISO 3.....	\$ 771,35

Del Presupuesto 2.002.-

**Artículo 4°.-** TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Dirección de Tesorería, dese a conocer y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK  
Director de Economía y Finanzas

Ing. Héctor Aníbal BILLONI  
R E C T O R

**RESOLUCION** **N° 090 -2003.-**

p.r.